

ECONOMÍA Y TRABAJO

LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

Los países turísticos reclaman un plan europeo de recuperación

LL. PELLICER, Bruselas
La pandemia se está cebando con la industria turística. A las puertas del verano, los países del Mediterráneo pueden verse privados de una de sus principales fuentes de ingresos. Bruselas ha puesto sobre la mesa un rescate para el sector con el 20% de los recursos del fondo de reconstrucción que debaten los líderes de la UE, como explicó el comisario Thierry Breton a EL PAÍS.

Ante esto, nueve países, entre ellos España, Francia, Italia y Grecia, se han sumado a esa propuesta y, en una declaración conjunta, han pedido medidas económicas y "reglas homogéneas" que garanticen la movilidad y la seguridad dentro de la UE para tratar de salvar los muebles esta temporada.

Bruselas espera pérdidas de al menos el 50% en el sector turístico para este año, que supone el 12,1% del PIB europeo. El golpe será mayor en los países en los que este sector genera más riqueza y empleo. Los nueve países más turísticos metieron presión al debate abierto por Breton la semana pasada con una carta firmada por todos ellos al finalizar el Consejo de Ministros de la UE. En el documento, esos nueve países destacan que el turismo es una "industria estratégica" y piden a la Comisión que proteja al sector con las líneas de crédito del BEI y los empleos con el programa SURE para financiar instrumentos como los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), aprobados por el Consejo Europeo la semana pasada.

Los ministros piden un plan basado la "innovación", la "digitalización" y "la sostenibilidad". La mayoría de los países no han decidido si sus ciudadanos podrán viajar en verano. Bélgica, por ejemplo, lo decidirá en junio, mientras que Alemania ve con recelos una apertura demasiado pronta a los viajes a los países del Sur.



El ministro Ábalos, ayer poco antes de su comparecencia en una comisión del Congreso. / BALLESTEROS (EFE)

Ábalos propone escalonar la jornada laboral para no saturar el transporte público

JOSÉ LUIS ARANDA, Madrid
Entre los retos que plantea el coronavirus de cara a la reanudación de la actividad económica, la movilidad es una de las cuestiones que más preocupa. Las horas punta del transporte público serán uno de los factores críticos del alivio del confinamiento.

Ábalos precisó que su departamento está "trabajando y modelizando escenarios futuros". Para ello, se están reuniendo "distintos grupos de trabajo", de los que forman parte otros ministerios y las comunidades autónomas, con el objetivo de "diseñar un sistema de transportes seguro y coordinado" cuando comience a producirse el desconfinamiento masivo de la población. Ese proceso, implicará un "incremento de la movilidad, especialmente en las grandes ciudades".

Para la vuelta del transporte a una "normalidad entre comi-

llas", el ministro citó tres ejes principales: cómo aumentar la oferta de movilidad, cómo gestionar la demanda y qué medidas de protección instaurar.

Con el fin de "reducir la demanda en origen" y de "aplanar los picos de usuarios en horas punta", Ábalos detalló algunas de las propuestas que estudia. Concretamente se refirió al "deseñaje de la jornada laboral" y a "franjas horarias de personal en teletrabajo". Aunque no entró en detalles, y en la réplica a los grupos remitió a lo que hoy apruebe el Consejo de Ministros

relativo a la desescalada, si dejó claro que el objetivo es lograr "niveles de actividad equivalentes a los anteriores a la pandemia, pero con cifras de movilidad más reducidas".

Las normas laborales que se implanten irán, en todo caso, acompañadas de otras sobre el uso de los medios de transporte tanto público como privado. Ábalos especificó que se harán "recomendaciones sobre el uso de mascarillas", así como de desinfección de vehículos y flujo de pasajeros en las estaciones. También se fomentará el uso de ve-

hículos individuales. "El éxito no dependerá de una única medida", declaró.

Además de referirse al futuro, Ábalos también aprovechó su discurso en la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para reparar las 116 medidas que el ministerio ha puesto en marcha desde el inicio de la emergencia sanitaria. Estas, dijo, han ido encaminadas a hacer más seguro el transporte, garantizar el abastecimiento o paliar las consecuencias económicas de la crisis en la vivienda, cuyas competencias estatales recaen en su departamento.

Trenes casi vacíos

Uno de los escenarios que ha sufrido un cambio más radical es el de la movilidad, con cifras que el ministro calificó de "prácticamente testimoniales". Según detalló, los ferrocarriles de larga distancia han visto reducirse sus pasajeros en un 98%. En los trenes de Cercanías, la caída de usuarios en la quinta semana de desconfinamiento (la del 13 al 19 de abril) rondaba el 90%. En los autobuses interurbanos, se registra un 97% menos de uso.

Algo menos ha caído la circulación de vehículos ligeros privados, un 80%, aunque en las semanas de máxima paralización económica llegó hasta el 88%. En el caso del tráfico de camiones, el ministro cifró la reducción entre un 30% y un 35% ya que muchos han tenido que seguir circulando para garantizar el abastecimiento. En este segmento, destacó que el transporte de alimentos y otros artículos esenciales ha sido superior a los volúmenes normales durante todas las semanas del estado de alarma por la mayor demanda de esos productos en los hogares.

En cuando al avión, el tránsito de pasajeros en aeropuertos se ha reducido un 94%. Ábalos citó ese sector como uno de los más afectados por la epidemia. Las propias empresas públicas del ministerio notan en sus ingresos la crisis de los transportes, destacó el ministro, quien relató que la semana pasada mantuvo una reunión por videoconferencia con sus homólogos de Alemania, Francia e Italia para fijar una posición común en la reunión de ministros de Transportes de la UE que se celebrará mañana.

Las ayudas para la compra de un coche eléctrico oscilarán entre 4.000 y 5.500 euros

El nuevo plan Moves elimina la obligación de achatarrar un vehículo para comprar otro

M. Á. NOCEDA, Madrid
Las ayudas para la adquisición de vehículos eléctricos oscilarán entre los 4.000 y los 5.500 euros, según la segunda edición del plan Moves para incentivar la compra de ese tipo de vehículos que tiene previsto lanzar el Gobierno entre mayo y junio. Igualmente, prevé potenciar la instalación de puntos de recarga en el territorio. El plan elevará un 40% el presupuesto, hasta los 65 millones de euros, e inclu-

ye una serie de mejoras técnicas y de gestión, gracias a las aportaciones del sector y de las comunidades autónomas.

La secretaria de Estado de Energía, Sara Aagesen, y el director general del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), Joan Groizard, señalaron en un acto de la Asociación Española para el Desarrollo e Impulso del Vehículo Eléctrico (Aedive), la nueva edición del plan Moves suprimirá

la obligación de achatarrar el vehículo antiguo para obtener la ayuda para la compra de uno nuevo, que pasa a ser opcional. Eso sí, la cantidad a recibir será superior en aquellos casos en que se cumpla este precepto y se achatarrar un vehículo.

Además, se amplía la flexibilidad en la asignación de los fondos a las líneas que se subvencionan: compra de vehículos, infraestructuras de recarga, sistemas de bicicleta eléctrica com-

partida y medidas contenidas en planes de transporte al trabajo. Entre otras acciones, se eleva el límite máximo que se puede destinar a la línea de adquisición de vehículos del 50% de la edición anterior al 70%.

Por otro lado, y para facilitar las opciones de los beneficiarios que quieran acogerse a las ayudas, se facilita la gestión de las adquisiciones por renting.

También se habilita que las comunidades autónomas pue-

dan dar un anticipo a los beneficiarios que lo soliciten y tengan la resolución positiva, para facilitar que puedan realizar la inversión correspondiente. De igual modo, se abre la posibilidad de que la propia comunidad o ciudad autónoma pueda reservar parte del presupuesto para sus actuaciones, por ejemplo, la compra de vehículos para la flota regional.

Igualmente, de la mano del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se trabaja en la actualización del Código Técnico de la Edificación para añadir criterios para incorporar puntos de recarga en los aparcamientos, mientras que el proyecto de ley de Cambio Climático y Transición Energética prevé un despliegue significativo en las estaciones de servicio.